

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

23747 RESOLUCION de 17 de octubre de 1995, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Se acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo de personal funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear que se relacionan en el anexo I a la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajos ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Los interesados dirigirán su solicitud al ilustrísimo señor Secretario General del Consejo de Seguridad Nuclear, en el modelo de instancia publicado como anexo II de la presente Resolución.

Tercera.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Consejo de Seguridad Nuclear, calle Justo Dorado, número 11, 28040 Madrid, o en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud su currículum vitae, en el que deberán figurar títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier

otro mérito que se considere oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 17 de octubre de 1995.—El Presidente, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.

ANEXO I

DIRECCION TECNICA

Subdirección de Centrales Nucleares

Denominación del puesto de trabajo: Inspector Residente en Centrales Nucleares. Nivel de complemento de destino: 27. Localidad: Ascó (Tarragona). Número de plazas: 1. Complemento específico: 2.341.680 pesetas. Adscripción(*): Administración: A4, Grupo: A, Cuerpos: EX30. Requisitos: Conocimientos en seguridad y protección radiológica de centrales nucleares. Conocimientos de la operación de centrales nucleares. Observaciones(*): R01.

Subdirección de Instalaciones Radiactivas y del Ciclo del Combustible Nuclear

Denominación del puesto de trabajo: Jefe de Area de Inspección de Instalaciones Radiactivas. Nivel de complemento de destino: 28. Localidad: Madrid. Número de plazas: 1. Complemento específico: 1.715.160 pesetas. Adscripción(*): Administración: A4, Grupo: A, Cuerpos: EX30. Requisitos: Conocimientos y experiencia en el análisis de seguridad e inspección de instalaciones radiactivas y en las técnicas de detección y medida de la radiación.

Adscripción:

A4: Personal funcionario propio del Consejo de Seguridad Nuclear o de la Administración del Estado.

EX30: Todos los Cuerpos y Escalas, excepto los correspondientes a las claves 15 y 16 de la Resolución conjunta de 6 de febrero de 1989 de las Secretarías de Estado de Hacienda y para la Administración Pública.

Observaciones:

R01: Residencia variable en centrales nucleares con periodos de permanencia mínima de tres años y máxima de cinco años, prorrogables hasta diez, en una determinada central.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

| | | |
|------------------|----------------------------|---------------------------|
| Primer apellido: | Segundo apellido: | Nombre: |
| DNI: | Cuerpo o escala: | Situación administrativa: |
| NRP: | Domicilio, calle y número: | |
| Localidad: | Provincia: | Teléfono de contacto: |

Grado consolidado:

DESTINO ACTUAL

| | | | |
|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------------|
| Ministerio: | Centro Directivo: | Localidad: | Provincia: |
| Puesto de trabajo: | Nivel: | Fecha de posesión: | Complemento específico: |

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha («BOE» de), para el puesto de trabajo siguiente:

| Denominación del puesto | | Centro directivo | |
|-------------------------|------------------------|-----------------------|--|
| | | | |
| Nivel | Complemento específico | Localidad y provincia | |
| | | | |

En, a de de 19

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR.

C/ Justo Dorado, n.º 11. 28040 Madrid.